

Guayaquil, Abril 25 del 2002.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones Legales presento a vuestra consideración el siguiente informe como gerente de la Cia. JAVAL S.A. correspondiente al Ejercicio Económico de 2001.

1. Como ustedes saben la Compañía no tiene otra actividad que la propiedad inmueble, por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas que no ha sido alquilada.
2. Por consiguiente las metas y los objetivos no se han cumplido.
3. Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta general y de los Señores Accionistas.
4. Dada la actividad de la Compañía no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 2001.
5. Por la razón que es una inmobiliaria y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional, pues no hay producción, ni comercialización comparable con años anteriores.
6. Al hacer un análisis de la situación Financiera comparados con los Ejercicios Económico (2001-2000); La compañía presenta crecimiento en los Activos Fijos y Diferidos, que están dados por el avalúo comercial de las propiedades realizado por la Muy Ilustre Municipalidad y por el incremento de diferido por gastos de Aumento de Capital dentro de las cuentas patrimoniales hay un incremento en cuenta corriente largo plazo y en el patrimonio por aumento de capital. El Estado de Resultado presenta una Perdida en el Presente Ejercicio/2001, las perdidas serán absorbidas por la cuenta Reserva de Capital.
7. Mi recomendación es que se mantenga siempre en mantenimiento y cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera genere un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente,

Sra. Gioconda de Jaramillo

Gerente

